

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII

**Suscripciones.**  
En Granada, un mes... 6 reales.  
En el resto de la Península, tres meses... 5 pesetas.  
En el extranjero, seis meses... 18 francos.  
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)  
**Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.**

**PERIÓDICO INDEPENDIENTE.**  
**Decano de la Prensa diaria de esta provincia.**

**Inserciones.**  
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana... 10 céntimos.  
Requiere mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana... 8 pesetas.  
Comunicados.—De 2 a 100 pta. línea, a juicio del Director.  
(Para más detalles, véase la tarifa).  
**Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.**

Núm. 13.768

Martes 19 de Diciembre de 1905

Director y Propietario, Luis Seo de Lucena.

Martes 19 de Diciembre de 1905

## Cepas americanas.

Para servir a nuestra numerosa clientela empezaremos este año al arranque de plantas en 1.º de Diciembre, operación que deseáramos viesen para su satisfacción todos los compradores.

Las grandes cantidades que en injertos y barbados tenemos disponibles, nos permiten hacer durante el mes de Diciembre la siguiente oferta extraordinaria en obsequio de los viticultores:

**Injertos para parrales:** hermosas plantas de dos años, con tres y cuatro metros de altura en toda clase de uva, desde 1 pta. hasta 5 id.

**Injertos para ballestón:** magníficos, desde 0.50.

**Injertos para viña,** en toda clase de frutos para vino desde 0.20.

**Barbados Rupestrials** de todas clases desde 20 pta. millar.

**Estacas para plantaciones** desde 5 id. id.

**Plantas todas de gran confianza y puramente seleccionadas**

**Patas francesas para semilla** a 2 pesetas arroba.

**Giraud y Leyva**  
Huerta de la Torre.—GRANADA.

**Para regalos de Pascua**

pedid en el café de EL SIGLO y en los principales establecimientos de coloniales, los ricos vinos de mesa de La Vinícola Española, bodegas de Salvador Montoro.

Hay cajas y cestos especiales, sin recargo en el precio, de una y de dos docenas de botellas.

Precio de cada botella, sin casco: 60 y 70 céntimos, y una peseta, según marca.

**San Jerónimo.—Casa de compra-venta mercaderías.—Zacatin 33.**

**Corbatas y Paraguas ingleses**  
Unica casa el BUEN TONO.—Zacatin 12.

**La rebaja del cupo.**

Desde hace días se encuentra en Madrid una numerosa comisión de padres de familia, gestionando de los ministros de la Guerra y Gobernación la rebaja del contingente señalado para el presente año.

Exagerada la cifra de 60.000 hombres fijada por el anterior ministro de la Guerra, cuando apremios de orden internacional no la demandan y cuando el presupuesto no puede soportarla, en el presente año no puede mantenerse, aparte de consideraciones tan atendibles como las que acabamos de exponer, porque disposiciones emanadas del mismo centro ministerial, ofrecen argumentos más que suficientes en pro de la rebaja del contingente.

Hasta aquí, las bajas que ocurrían en el acto de la concentración, por cortos días inútiles y prólogos que se computaban dentro de la suma pedida, y por consiguiente, eran menos ingresos en caja, pero acordado por las Reales órdenes de 8 de Enero y 31 de Mayo de 1904 que estas se cubran con excedentes de cupo, esta razón que como la más importante se alega a otros años para desestimar peticiones análogas, no tiene razón de ser de ninguna clase por propia voluntad de quien está llamado a resolverlas.

Pero no es solo el que haya desparecido uno de los principales motivos que se oponían a la rebaja del cupo lo que justifica la del presente año; la impone también el número de hombres que ha de ingresar en esta expedición de los anteriores: se eleva este a unos 12.000, y como esta cifra hay que agregarla a los 60.000 del presente reemplazo, el contingente que realmente es objeto de la concentración que ha de efectuarse en 1906, forma un total de 72.000 hombres, que como ya hemos indicado, no justifican necesidades algunas.

Aun podemos ofrecer a la consideración de los señores general Luque y Conde de Romanones y como nuevo argumento en pro de la rebaja solicitada, la escasez de cosecha en el año agrícola actual: esquilimados los pequeños labradores, la disminución del contingente ha de proporcionarles positivos beneficios; pues al desequilibrarse la falta de frutos les ha originado haber de agregar el que les proporciona la rebaja; sin que pueda aducirse como razón contraria, la de que el importe de aquella pueden absorberlo no llevándole a efecto, por que al modo de argumentar puede responderse, que, privados de los servicios que el recibo les presta han de invertir la suma importada de la rebaja en los que en aquellos han de reemplazarle.

Una razón más de estricta justicia, demanda la rebaja del contingente militar en el presente año: decretela el señor Ministro de la Guerra,

105, de las que solo una tercera parte pudo ser regada, y de la que obtuvieron, aproximadamente, una cosecha de 25.000 kilos de algodón en huso. La siembra en secano se perdió, debido a la terrible sequía, tan grande, que no se recuerda otra parecida en aquella comarca.

Las semillas de algodón Upland y Pittinger, son las que rinden más cosecha en Andalucía, a la vez que son también una de las mejores clases.

**El Parque del Triunfo.**

El Gobernador ha concedido los beneficios de la exención de subasta para las obras del Parque del Triunfo.

**Fiscal.** En el cuerpo de los Andaluces regresó ayer a Málaga el ilustrado teniente fiscal de aquella Audiencia, D. José Porcel y Soler, que como doctor matriculado en esta Facultad universitaria, ha venido exclusivamente a tomar parte en la elección de Senador.

**Los consumos.**

Antesyer a las dos de la tarde se celebró en el Ayuntamiento la subasta de consumos de esta capital.

Presidió el acto el Alcalde Sr. La Chica y asistieron en representación del Ayuntamiento los Sres. López Sáez, Garrido Atienza, Horques y Sánchez-Mendo.

También asistieron los Sres. Nieva y Villegas.

Anterior al acto el notario D. Felipe Campos de los Reyes, y por parte del Ayuntamiento, el secretario, señor Palacios, y el oficial del Negociado de Impuestos, Sr. Medina.

En el sitio del salón de sesiones, donde se celebraba la subasta, y destinado al público, había gran concurrencia de industriales y otras personas.

A la hora indicada empezó el acto, dándose un plazo de media hora para la presentación de pliegos.

Momentos después se presentaron tres.

Cuando ya faltaban pocos minutos para transcurrir el plazo, y se creía que no habría más licitadores, se presentó un cuarto pliego. En el salón de sesiones, lo mismo en el sitio destinado al público, que donde se hallaban los autores de los primeros pliegos, se produjo un movimiento de sorpresa y expectación.

Seguidamente dos de los autores de los repetidos pliegos presentaron otros nuevos.

En el acto, el Alcalde, agitando la campanilla, declara transcurre el plazo y anuncia que se va a proceder a la lectura de las proposiciones para hacer la adjudicación de la subasta.

Leídas y resultó que hacen postura a ella por el orden de presentación de pliegos:

D. Elías Cortés, por 1.666.000 pesetas.

D. Juan J. Orta Limón, por un millón 670.500 pesetas.

D. Juan Ubeda, por 1.664.000.

Sr. Marín, cuyo pliego fue desahogado por no acompañarse al mismo la cédula personal, ni el justificante del depósito necesario para tomar parte en la subasta.

D. Juan J. Orta Limón, otro pliego haciendo postura por 1.883.300 pesetas.

Y D. Elías Cortés otro pliego por 1.761.000.

En su virtud, se adjudicó a don Juan J. Orta Limón la subasta de consumos por un quinquenio, por el tipo anual de 1.338.300 pesetas.

Resulta por consiguiente entre esta proposición y la primera que hizo el mismo señor una diferencia de 175.000 pesetas anuales en beneficio del Ayuntamiento.

El Alcalde ha sido muy felicitado por el resultado de esta subasta, al que ha contribuido muy directamente con un rasgo de discreción y habilidad, del que se están haciendo comentarios muy halagüeños para el señor La Chica.

**Vacante.** Se halla vacante la plaza de secretario de Ayuntamiento en Lanjar dotada con el sueldo de 959 pesetas. Puede solicitarse en el término de treinta días a contar desde el en que se anuncie en el Boletín Oficial de Almería.

**Noticias de Motril**

17 de Diciembre.

**Necesidades.** Los fondos de la Asociación de Caridad.—Peticiones a los Forasteros.—Cartas del Alcalde.—El camino a la Granadilla.—Las aguas subterráneas del río.

Como tengo dicho muchas veces, y no me cansaré de repetirlo, las necesidades en esta capital son tantas, y son muy difíciles de remediar.

La Asociación de Caridad se halla disgustadísima porque sus gestiones no han dado el éxito debido, pues re-

sulta que solo dispongo de ciento veinticinco pesetas diarias, mientras que diariamente da sesenta raciones de comida, las cuales importan ciento cincuenta pesetas. Así es que no puedo satisfacer a seiscientos pobres cuando hay apuntados para ser socorridos más de tres mil pobres.

La Junta se ha visto por eso precisada a implotar la caridad de los forasteros, de los cuales unos han contestado, y otros suponen que contestarán en sentido favorable, y a esto se espera para ver el modo de conjurando el conflicto hasta últimos de Febrero que con el de Enero son los más angustiosos y en los que son mayores las necesidades.

—El celoso alcalde, en su deseo de dar trabajo a tanto desgraciado ha escrito una carta al jefe de Otras públicas de Granada interesándole que por mediación de nuestro diputado a Cortés se consiga que se libren cuatro mil pesetas para el comienzo del camino desde esta ciudad a la Granadilla y de no invertirlas durante este mes se devolverían al Tesoro, que las daría o no cuando se lo volviesen a pedir. En esta misma sentido se ha escrito al jefe de la Hidráulica de Sevilla para que, también en este mes, se haga uso de las once mil ciento pesetas que también consiguió el dicho diputado Sr. Márquez, y que de no hacerse uso de ellas en este mes correrían el mismo riesgo que las anteriores. Esta cantidad, fué librada con objeto de hacer los estudios de las aguas subterráneas del Guadalquivir.

Entre el celo de estos dos jefes podrá conjurarse mucha parte de la presente crisis.

**Noticias políticas**

El ex diputado a Cortés, D. Leonardo Ortega, ha dirigido a los republicanos de Loja y su distrito el siguiente manifiesto:

—Mis queridos correligionarios: Por la observación de los hechos que vienen realizándose aquí, en las altas esferas, he adquirido la certeza y el convencimiento profundo de que el Gobierno está resuelto a emplear toda clase de violencia e ilegalidades, cuantas sean necesarias para impedir, a todo trance, que Loja y su distrito envíen al Congreso un diputado republicano, porque cree y espera ahogar el crecimiento de las huestes republicanas, de los elementos socialistas y de las fuerzas obreras en toda la provincia de Granada.

Ir a la lucha, en tales condiciones, equivaldría con toda evidencia a una derrota cierta, que pudiera producir además, por virtud de los excesos y del desenfreno de los elementos de fuerza al servicio de los hombres del poder, pronto a dejar en la impunidad todo género de desmanes cometidos por sus agentes y auxiliares, víctimas que perderían su vida o fuesen a purgar en un presidio, durante algunos años, el ejercicio de un derecho político tan fundamental, como el de la libre emisión del sufragio, en los comicios.

Si solo se tratara de peligros respecto de mí persona, o del sacrificio de mis intereses, yo, sin vacilar, arriesgaría mi vida y mi fortuna en holocausto al triunfo de una causa tan santa como la causa republicana, que debe triunfar pronto, muy pronto; si el pueblo español no ha de sucumbir para siempre, siendo borrado de la lista o del libro de las naciones independientes y autónomas.

Pero mi conciencia se resista a cargar con las tremendas responsabilidades que sobre ella pesarian, si por mantener mi candidatura, viniese a caer el voto, los sufrimientos del presidio o la miseria en el seno de las familias de algunos, pocos o muchos, que por su amor a nuestros ideales, arrojaran las violencias a que decididos están nuestros enemigos, empeñados en dominar sobre esa región con los rigores de un caudillaje que ve próxima su muerte y lucha con el conuco y la desesperación del que siente cómo por momentos se le escapa la vida.

Es interés por tanto de todos mis amigos políticos de esa distrito, los republicanos, los obreros y los socialistas, cuyo entusiasmo, ardor y firme resignación tanto me honran y tanto les agradezco, mereciendo merced especialísima por su constante actividad y celo incapables de que constituyeran la Junta Municipal Republicana y la Junta de la Sociedad Obrera Loja, a quienes debo frases y conceptos que, aun cuando no los merezco, me halagan y me enaltecen, como los conceptos que consigné en su Manifiesto de 2 del corriente, renuncio, con carácter irrevocable, a sostener mi candidatura, prefiriendo retirarme a mi casa con la conciencia tranquila, sin las sombras, los temores y los recordamientos que de otra suerte p-

dieran amargarme la vida, solo por la consideración de haber sido causa ocasional de muertes, lesiones, procesamiento y aflicciones, cuya responsabilidad será siempre imputable a nuestros implacables enemigos, los monárquicos que todo lo sacrifican a los provechos que disfrutan al amparo de instituciones íntimamente ligadas a los intereses, las ideas y los sentimientos del Vaticano.

Esper, mis pios, que lleguen días, en que podamos batirnos en condiciones perfectamente legales, noblemente y en campo abierto, para demostrar a los monárquicos que los electores de Granada, Loja y los demás distritos de la provincia son en su inmensa mayoría verdaderos democratas y verdaderos republicanos.

Madrid 6 de Diciembre de 1905.

Leonardo Ortega.

**Visita al Arzobispo.** Ayer visitó al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis el digno exdiputado a Cortes por esta circunscripción, don Manuel Rodríguez Acosta.

**En la Diputación**

**Comisión provincial**

La celebrada ayer fué presidida por el Sr. Fernández Jiménez con asistencia de los señores Díaz Palomares, Rico Garzón, Hitos, Moreno Pérez, Cobo León, Cuelo Avila y Rojas (D. Francisco de Paula).

Leida y aprobada el acta de la anterior, se fijan los precios medios de suministros al Ejército y Guardia civil, del mes anterior.

El contratista D. Manuel Moreno, presenta una cuenta de 2.276 pesetas por las obras ejecutadas para instalación de un pabellón hidrotérmico en el Hospital de San Juan de Dios, siendo aprobada como asimismo otra de D. Rafael Moreno de 3.384.45, por las verificadas en la construcción del puente de Valor.

**El expediente de Zújar**

Habiendo quedado sobre la mesa en la sesión anterior el expediente de las reclamaciones presentadas contra las elecciones municipales de Zújar, el Sr. Rojas presenta la siguiente proposición:

—El artículo 4.º del R. D. de 24 de Marzo de 1891, además de expresar que las protestas contra la nulidad de las elecciones se presentarán ante los ayuntamientos, dice en su párrafo segundo que se concedan ocho días a los elegidos contra quienes se protesta; para que puedan defenderse y para que acompañen los documentos necesarios para su defensa.

Como las protestas contra las elecciones de Zújar, no se han presentado ante el ayuntamiento, sino ante la Diputación es necesario para que no quede incumplido el párrafo 2º del artículo 4.º citado, conceder ese término de ocho días a los concejales de Zújar para que aleguen lo que tengan por conveniente en su defensa. Por lo tanto, el diputado que suscribe pide que se envíen las protestas al municipio de Zújar, a fin de que dentro del plazo de ocho días expongan los concejales lo que tengan por conveniente, quedando mientras tanto en suspenso la resolución del expediente electoral.

Se acuerda por cinco votos contra tres de los señores Fernández Jiménez, Palomares é Hitos, conceder cuatro días de término para las alegaciones, en consonancia con la moción del Sr. Rojas.

**Más elecciones**

Se da cuenta de las reclamaciones contra la validez de las elecciones municipales de Benamaref del que resulta que a varios ex-alcaldes les fué negada la asistencia a la junta del censo y otros atropellos que fueron objeto de una información judicial.

El Sr. Palomares pide se declaren nulas y el Sr. Hitos que sean aprobadas.

Se acuerda la nulidad por cinco votos de los señores Fernández Jiménez, Palomares, Cuelo, Rojas y Rico, por tres en contra de los señores Hitos, Cobo y Moreno Pérez.

En la nueva reclamación presentada contra la validez de las de Cillar Baza se desestima y que se esté a lo acordado.

**Se declaran válidas las de Calahorra y Lúgros** por no haberse presentado las reclamaciones ante la Junta del Censo.

Se autoriza al Sr. Vicepresidente para enviar comisionados a los pueblos que no han remitido sus expedientes electorales, siendo de cuenta de los respectivos alcaldes las dietas que aquellos devenguen.

**La subasta de viveres**

Lee el secretario una solicitud de D. José Arcas Sáez pidiendo se le autorice para constituir la fianza para

tomar parte en la subasta del suministro de viveres, con los créditos que fiene contra la Diputación, con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 24 de Enero último.

El Sr. Cuelo se opone a tal petición fundándose en que debe prestarse la fianza según lo que se preceptúa en el pliego de condiciones.

Por el contrario el Sr. Rico entiende que los créditos reconocidos, con arreglo a la Instrucción antedicha surten el mismo efecto que la fianza metálica.

Los señores Palomares y Cuelo dicen que debe prestarse la fianza en efectivo por si los contratistas faltaren al compromiso contraído poder resarcirse de ella la Diputación y tener así con que comprar viveres, y además porque de accederse a la solicitud del Sr. Arcas se pone en manos de los contratistas un medio de cobrar sus créditos anteriores.

Se da lectura al pliego de condiciones y después de amplia discusión en que el Sr. Rico defiende que esos créditos son lo mismo que cantidades en efectivo y el Sr. Palomares que no lo son, a propuesta del Sr. Hitos queda la instancia sobre la mesa para estudio.

**Otros asuntos**

Se devuelve para subsanar algunos errores el expediente de arbitrios de Pinos Puente.

Se informa en el de Ferreñola.

Queda admitida la excusa del concejal de Jabiles D. Juan Fernández García.

Pasa a ponencia del Sr. Hitos la presentada por el de Monachil D. Antonio Linares García y se admite la del de Baza D. José Sorroche.

La Dirección general de Administración local comunica a la Diputación el nombramiento de don Mariano Fernández Viguera para el cargo de jefe de la sección de Cuentas, acordándose quedar enterados.

Que pase a ponencia del Sr. Mir el expediente de los sobrestantes de Obras públicas sobre el que reclamó el Sr. Higuera.

El Tribunal de Cuentas comunica haber sido aprobadas las de la Diputación del ejercicio 1891-92.

Se concede ingreso en el departamento de ancianos del Hospicio a José Fernández Reyes, procedente de demeritos; y que se anuncie en el Boletín para conocimiento de la familia del interesado.

**El suministro de la Cárcel.**

Ayer fué fueron libradas 24.000 pesetas al contratista de suministros de la Cárcel Sr. Gutiérrez, por los viveres del mes de Setiembre.

**Senador por la Universidad**

En el parafino de nuestro primer centro docente se verificó el domingo la elección de un Senador por el distrito universitario en la vacante producida por renuncia del electo don Agustín Hidalgo Pérez.

Se constituyó la mesa a las diez de la mañana, presidida por el Rector don Eduardo García Sol; D. Salvador de la Cámara, director del Instituto, como doctor de más edad; D. Luis Morales y García Geyna, catedrático auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras individuo del Claustro de menores edad y secretarios escrutadores ambos; y D. Eloy Señán Alonso catedrático numerario de la misma Facultad que actuó de secretario.

Tomaron parte en la elección sesenta y cinco doctores que otorgaron sus votos al docto catedrático de Derecho romano, D. José Manuel Segura Fernández.

A las doce en punto se cerró la elección, empezando el escrutinio que dió por resultado el referido número de votos a favor del citado catedrático.

En su virtud fué proclamado el señor Segura Senador por la Universidad.

Por la noche a las diez se reunieron en el hotel Victoria previamente invitados por el Sr. Segura Fernández, los individuos del Claustro universitario sirviéndose un suculento y espléndido lunch compuesto de jamón en dulce, emparedados, pavo en galantina, lengua a la escarlata, dulces, pastas, jerez, helados, Champagne, café, cognac, licores y habanos.

El Sr. Segura recibió calorosas felicitaciones de los comensales.

Al rededor de la suntuosa mesa tomaron asiento, en las cabeceras los señores Rector de la Universidad y el Senador electo respectivamente, y los catedráticos y doctores del Claustro D. Pablo Peña Entrala, D. Eloy Señán Alonso, D. Francisco Leal de Ibarra, D. José de Paso y Fernández-Calvo, D. Juan Antonio Tercedor y Díaz, D. Rafael García Duarte, don Antonio Amor y Rico, D. Francisco

de Paula Góngora, D. José Casado, D. Mariano Gaspar Remiro, D. Tomás López Carbonero, D. José Jiménez Sánchez, D. José María Frontera, don Rafael González, D. Federico Gutiérrez, D. Angel Díaz Tortosa, don Edoardo Esteva, D. José Porcel y Soler, D. Ramón Guixé y Mexía, don Ricardo Corzo, D. Juan Nacle Herrera, D. José Campos Pallido, D. Pascual Nachter, D. José Bus Cabello, D. José Luna Pérez, D. Hildonfonso Martínez Izquierdo, D. Carlos Oceña, D. Joaquín Orensé, D. Angel Garrido Quintana, D. Ramón Páramo, don Antonio Mesa Melés, D. Mariano Fernández Sánchez Puentes, D. Manuel Sola Segura, D. Felipe Campos de los Reyes, D. José García Vilanzón, D. Guillermo Sánchez Aguilera y con Inocencia García Segura.

**Junta de Sanidad.**

Por acuerdo de la Comisión permanente de la Junta de Sanidad de esta provincia se reunió ayer esta a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Alvarado, asistiendo D. José de Paso y Fernández Calvo, vicepresidente; vocales señores Dorronsoro, Nacle, Ros Cabello, Ramírez Castro é inspector provincial de Sanidad Sr. Porpeta, que actuó como secretario.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Que se solicite del Sr. Alcalde que consecuentemente con las pruebas que tiene dadas de no omitir gastos por lo que se refiere a la atención de Sanidad pública y habiendo adquirido ya la estufa de desinfección, disponga sea montada y puesta en funciones convenientemente, completando el servicio con la desinfección domiciliaria tanto en las habitaciones infestadas por enfermos como en las casas desahucadas antes de que sean ocupadas por nuevos inquilinos, redoblando la vigilancia por medio de los agentes municipales en las casas de huéspedes, hoteles, posadas, etc.; también serán desinfectadas las habitaciones cuando queden desocupadas.

2.º Reiterar de igual modo al señor Alcalde haga cumplir la Real orden de 11 de Julio de 1901 relativa a las condiciones higiénicas que deben tener los establecimientos públicos y muy especialmente las tabernas, rogando también a dicha autoridad órdenes energías a la Guardia municipal para evitar que el público convierta en urinarios ciertas calles de la población, como por ejemplo la plaza de San Antón, calle de Tundidores, callejón de los Franceses, Moras, etcétera; y que para evitar estas deficiencias higiénicas procure sean establecidos urinarios en los sitios convenientes, así como algún retrete de necesidad para señoras en los paseos públicos.

3.º Ordenar al inspector municipal de la Zúbia cumpla con sus deberes participando al subdelegado de Medicina del distrito y al inspector provincial de Sanidad los casos de enfermedades infecciosas que se dan en aquella población.

4.º Destituir a los delegados de Medicina que dejan de cumplir con sus deberes en lo relativo a estadística sanitaria, a cuyo efecto se les dirigirá una circular.

5.º Que nombren inspectores de carnes los ayuntamientos que no los tengan.

6.º Que los ayuntamientos contraten el suministro de medicinas para familias pobres.

7.º Que se pidan a otras provincias reglamentos sanitarios que sirvan de norma para los que se han de confeccionar.

8.º Que se publique una circular pidiendo a los ayuntamientos datos referentes al desarrollo positivo o negativo de la tuberculosis en relación con las industrias de yeso y de cal, con el fin de averiguar si se confirman las observaciones expuestas en el último congreso de tuberculosis celebrado en París en Octubre último.

**Lo celebramos.** Se encuentra restablecido de la indisposición que padecía, el diputado provincial, don Luis Rico.

**Quejas del vecindario**

La calle de San José Baja

Se quejan los vecinos de esta calle del lamentable estado en que se encuentra el pavimento.

La queja no puede ser más fundada. Un trozo del darro se halla al descubierto, constituyendo un grave peligro para la salud de los vecinos y para la integridad de los transeúntes.

Traslados al Sr. Alcalde las anteriores líneas.

**Regreso.** Ha regresado de Madrid, el digno é ilustrado magistrado de esta Audiencia, D. Ramón de las Cajigas.

El precio de la caña.

Ayer salió para Madrid la comisión nombrada por los hacendados...

La elección de Loja.

La lucha electoral para la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Loja...

Viruela en la Zúbia.

Hace pocos días llegó a la Zúbia, procedente de Málaga, una mujer...

Notas de sociedad.

Anteayer fué el segundo domingo que se quedaron en casa...

Verdadero resultado.

Ha sucedido lo que de antemano sabíamos...

Ecos de los pueblos.

El día 12 del corriente se reunió el Ayuntamiento...

En Isabel la Católica.

Brillante triunfo el obtenido anteayer por nuestro paisano...

Abono de Pascua.

Se abre uno por 20 representaciones que empezará el día 20...

En el Ayuntamiento.

La Zona de Reclutamiento de la capital ha remitido al Alcalde...

Los toros del domingo.

Simprevio anuncio ni permiso de superior autoridad...

Camino vecinal.

A virtud de un telegrama que hace pocos días le dirigió el Director...

El sobrestante.

El Alcalde, señor La Chica, suspendió ayer de empleo y sueldo...

Viajeros.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Victoria...

Una desgracia.

En la casería del Alamo Nuevo, situada en el camino de Palianas...

A filitas.

El regimiento de Melilla interesa al Alcalde, que haga saber al soldado...

Remitido.

Granada 16 de Diciembre de 1905. Sr. Director de El Defensor de Granada.

Paraguas y caizos.

El mejor surtido en la Hormiga de Oro.

Vinos de Málaga.

Dulce y seco, de la casa de D. Eduardo Heredia.

Jamones de Trevélez.

Los únicos legítimos, para regalos de Pascua...

Café moka superior.

Hecho expresamente para cada particular, en el acto de servir...

Se vende barata.

Se alquila local con fuerza hidráulica y conexión al Pescado 151.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO CERVANTES. Función para hoy.

El drama en siete actos, DON JUAN TENORIO.

A las ocho. Butacas, 250 pesetas; entrada en pal, 68 céntimos.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA. Función para hoy.

El drama en tres actos, DE MALA RAZA.

A las ocho. El juguete cómico, TOCINO DEL CIELO.

A las ocho. GRAN CRONOCINEMATOGRAFICO.

Funciones para hoy. Cuatro turnos, el primero a las siete y media.

En la segunda parte de cada turno, los eminentes concertistas Mis Rollinson y D. Manuel López ejecutarán la 'Banda con variaciones' de Cuy y la 'Marcha turca' de Mozart.

El espectáculo terminará con la película dramática de larga duración 'El honor de un padre'.

Entrada general, 25 céntimos; preferencia, 50.

SOMATOSE.

En la convalecencia.

Casos y cosas.

Fueteazo. Un herido. Niño héroe.

Anteayer a las once, fué curada en la Casa de Socorro...

En el mismo establecimiento fué asistido a las siete y media...

Dijo que no sabía quien se la había producido, pero otro individuo...

En la Casa de Socorro fué curado el niño de 12 años...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

Verdadero resultado.

Ha sucedido lo que de antemano sabíamos...

Ecos de los pueblos.

El día 12 del corriente se reunió el Ayuntamiento...

En Isabel la Católica.

Brillante triunfo el obtenido anteayer por nuestro paisano...

Abono de Pascua.

Se abre uno por 20 representaciones que empezará el día 20...

En el Ayuntamiento.

La Zona de Reclutamiento de la capital ha remitido al Alcalde...

Los toros del domingo.

Simprevio anuncio ni permiso de superior autoridad...

Camino vecinal.

A virtud de un telegrama que hace pocos días le dirigió el Director...

El sobrestante.

El Alcalde, señor La Chica, suspendió ayer de empleo y sueldo...

Viajeros.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Victoria...

Una desgracia.

En la casería del Alamo Nuevo, situada en el camino de Palianas...

A filitas.

El regimiento de Melilla interesa al Alcalde, que haga saber al soldado...

Remitido.

Granada 16 de Diciembre de 1905. Sr. Director de El Defensor de Granada.

Paraguas y caizos.

El mejor surtido en la Hormiga de Oro.

Vinos de Málaga.

Dulce y seco, de la casa de D. Eduardo Heredia.

Jamones de Trevélez.

Los únicos legítimos, para regalos de Pascua...

Café moka superior.

Hecho expresamente para cada particular, en el acto de servir...

Se vende barata.

Se alquila local con fuerza hidráulica y conexión al Pescado 151.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO CERVANTES. Función para hoy.

El drama en siete actos, DON JUAN TENORIO.

A las ocho. Butacas, 250 pesetas; entrada en pal, 68 céntimos.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA. Función para hoy.

El drama en tres actos, DE MALA RAZA.

A las ocho. El juguete cómico, TOCINO DEL CIELO.

A las ocho. GRAN CRONOCINEMATOGRAFICO.

Funciones para hoy. Cuatro turnos, el primero a las siete y media.

En la segunda parte de cada turno, los eminentes concertistas Mis Rollinson y D. Manuel López ejecutarán la 'Banda con variaciones' de Cuy y la 'Marcha turca' de Mozart.

El espectáculo terminará con la película dramática de larga duración 'El honor de un padre'.

Entrada general, 25 céntimos; preferencia, 50.

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

La Asociación de Caridad.

Anteayer se reunió en el Ayuntamiento la ponencia encargada de proponer a la Junta magna...

Verdadero resultado.

Ha sucedido lo que de antemano sabíamos...

Ecos de los pueblos.

El día 12 del corriente se reunió el Ayuntamiento...

En Isabel la Católica.

Brillante triunfo el obtenido anteayer por nuestro paisano...

Abono de Pascua.

Se abre uno por 20 representaciones que empezará el día 20...

En el Ayuntamiento.

La Zona de Reclutamiento de la capital ha remitido al Alcalde...

Los toros del domingo.

Simprevio anuncio ni permiso de superior autoridad...

Camino vecinal.

A virtud de un telegrama que hace pocos días le dirigió el Director...

El sobrestante.

El Alcalde, señor La Chica, suspendió ayer de empleo y sueldo...

Viajeros.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Victoria...

Una desgracia.

En la casería del Alamo Nuevo, situada en el camino de Palianas...

A filitas.

El regimiento de Melilla interesa al Alcalde, que haga saber al soldado...

Remitido.

Granada 16 de Diciembre de 1905. Sr. Director de El Defensor de Granada.

Paraguas y caizos.

El mejor surtido en la Hormiga de Oro.

Vinos de Málaga.

Dulce y seco, de la casa de D. Eduardo Heredia.

Jamones de Trevélez.

Los únicos legítimos, para regalos de Pascua...

Café moka superior.

Hecho expresamente para cada particular, en el acto de servir...

Se vende barata.

Se alquila local con fuerza hidráulica y conexión al Pescado 151.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO CERVANTES. Función para hoy.

El drama en siete actos, DON JUAN TENORIO.

A las ocho. Butacas, 250 pesetas; entrada en pal, 68 céntimos.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA. Función para hoy.

El drama en tres actos, DE MALA RAZA.

A las ocho. El juguete cómico, TOCINO DEL CIELO.

A las ocho. GRAN CRONOCINEMATOGRAFICO.

Funciones para hoy. Cuatro turnos, el primero a las siete y media.

En la segunda parte de cada turno, los eminentes concertistas Mis Rollinson y D. Manuel López ejecutarán la 'Banda con variaciones' de Cuy y la 'Marcha turca' de Mozart.

El espectáculo terminará con la película dramática de larga duración 'El honor de un padre'.

Entrada general, 25 céntimos; preferencia, 50.

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

En el hotel Alameda, D. Juan José, D. Juan Mateos, D. Antonio Cámara, D. Juan B. Toll y Padrís...

Nuestros Telegramas.

Las Cortes Senado

Madrid 16 (7:45 noche.) El asunto del estampillado. Defensa del marqués de Cayo del Rey. Ateguos a Soriano. La oficina de las Cámaras. Advertencia al orador.

La sesión celebrada hoy por la Alta Cámara no ha tenido de saliente más que la defensa que ha hecho de sí mismo el marqués de Cayo del Rey, contra quien lanzo graves cargos en la sesión del sábado del Congreso el señor Soriano, al ocuparse del asunto del estampillado.

El marqués de Cayo del Rey rechaza todas las acusaciones del diputado por Valencia, y aduce pruebas para demostrar lo infundado de ellas. Como en distintas ocasiones el orador censuraba con dureza al señor Soriano, la presidencia le hizo notar, que la etiqueta existente entre los Cuerpos Colegisladores no consiste que se dirijan ataques desde una Cámara a un miembro de la otra.

Al discutirse los asuntos contenidos en el orden del día no ha ocurrido nada digno de mención.

Congreso

Madrid 18 (7:45 noche.) Elirando en el estampillado. Ataques a la prensa. Información parlamentaria. Nuevos documentos. Tramitación de una ley. Impresión en la Cámara. Lo que opina Salmerón. Promesas de Morat.

La sesión de hoy en el Congreso, había despertado gran interés, porque se sabía que en ella se reanudaría el debate sobre el estampillado. Así es que la concurrencia, tanto de diputados como de público, ha sido extraordinaria.

Después de abierta la sesión, y mediante una proposición incidental se reprodujo el debate anterior dicho. Usa de la palabra el exministro de Hacienda señor Osma, el cual no rechaza en realidad las afirmaciones que hizo el sábado anterior el señor Soriano, dirigiendo sus palabras, más que a otras cosas, a reproducir los ataques que dirigió a la prensa en la sesión última.

Se levanta a hablar el señor Soriano. Dedicó los primeros párrafos de su discurso a pedir nuevamente que se abra una información parlamentaria sobre la defraudación que denunció el sábado.

Para robustecer la prueba que en ese día hiciera los nuevos documentos. Figura entre ellos, una carta del marqués de Cayo del Rey al Credit Lyonnais, encargando estampillar a dicha entidad bancaria; otra de dicho señor remitiendo cupones para su venta y cobro; y una tercera del hijo político del marqués amenazando a la persona que denunció la defraudación.

Entre después el señor Soriano a analizar la tramitación de la real orden que dió en Junio de 1902 el señor Osma derogando la ley de contrabando y defraudación, que vino a favorecer al marqués de Cayo del Rey.

La tramitación de esa real orden la hizo el señor Osma, después de haberse negado el expediente y antes de que éste se resolviese; la última y reglamentó. Para dar lugar a todo ello, se detuvo de manera irregular el expediente.

El señor Soriano da un relato gran interés, consiguiendo impresionar a la Cámara.

A continuación del diputado por Valencia, habla el jefe de los republicanos. El señor Salmerón sostiene que se traiga el asunto a la Cámara, porque las leyes dice, tienen resquicios para favorecer a los particulares.

El jefe del Gobierno promete al Congreso, que si la sentencia que dicte el Tribunal Supremo, a la

La política

Noticia desmentida Madrid 18 (7:45 tarde.) El impuesto sobre los trigos. No se aumenta la contribución.

Después del Consejo de ministros que anoche se celebró, se dijo que se había acordado compensar lo que deje de percibir el Estado por la no supresión del impuesto de consumos sobre los trigos y las harinas, aumentando las contribuciones a prorrato. El conde de Romanones, hablando hoy de esta cuestión con varias personas, les ha manifestado que es completamente inexacto que se tomara el acuerdo que se ha dicho.

No hay viaje Madrid 18 (7:30 noche.) Se viene diciendo, que el Rey se proponía hacer una breve excursión a la Costa Azul para tener una entrevista con la princesa de Battenberg.

Se agregaba, que después de ese viaje, se anunciará oficialmente la boda del monarca con la sobrina del Rey de Inglaterra. Oficialmente se han desmentido estas noticias.

Ministerio senador

Madrid 18 (7:30 noche.) El general Luque, que al ser nombrado ministro de la Guerra, no tenía puesto en ninguna de las dos Cámaras, fue elegido ayer senador.

Personal de la magistratura Madrid 18 (7:30 noche.) Hoy ha sido puesta a la firma del Rey una pequeña combinación de personal de la magistratura. En virtud de ella se nombra presidente de la Audiencia territorial de Granada al de la provincia de D. Manuel Velasco Noguera y magistrado de la Audiencia de Zaragoza a D. Manuel Grande.

Nota. Pudiera ser que en el anterior telegrama hubiese error, y el nombramiento del Sr. Velasco no fuese del presidente de la Audiencia territorial, sino de la sala de lo civil, puesto que está vacante.

La conferencia internacional

Seguridades de La Correspondencia. En Algeciras y no en Madrid. Quién la presidirá. La Correspondencia de España asegura en su número de esta noche que a pesar de haberse dicho que la conferencia internacional sobre los asuntos de Marruecos se celebraría en Madrid y no en Algeciras, por no haber en esta localidad alojamientos apropiados para las potencias, los delegados se reunirán en la población andaluza y no en la corte.

La conferencia la presidirá el Sr. Montero Ríos al decir de La Correspondencia.

Noticias de Rusia.

La sublevación del ejército Madrid 18 (7:15 noche.) El último telegrama del general Linievitch recibido en San Petersburgo está concebido en los términos siguientes: «No puedo combatir la propaganda revolucionaria creciente en el ejército. La mitad del efectivo está amotinada a estas horas. Los reservistas piden la repatriación inmediata. Telegramas e instrucciones urgentes.»

El anterior despacho ha sido contestado, pero se ignora el contenido de la respuesta.

Sequeos

Madrid 18 (7:15 noche.) Ayer y anoche una turba de revolucionarios atacó varias veces a los judíos. Las casas y almacenes fueron saqueados. Los cosacos hicieron fuego so-

bra los revoltosos, hiriendo a unos treinta de ellos.

Varias noticias

LA COTIZACION BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Security instrument and Price. Includes items like 4 0/0 Ferrocarril interior, 4 0/0 Paganos, 4 0/0 Fin corriente, etc.

Desde Turquia.

Según informan de Constantinopla, en la colonia griega de Mesina, se han producido algunos pequeños desórdenes, que han tenido su origen en la cuestión religiosa.

Para evitar que se produzcan nuevas alteraciones de orden público se han enviado tropas. El diplomático acreditado en la capital de Turquia, barón de Calice, ha recibido una nota de la Sublime Puerta, aceptando el reglamento financiero sin modificaciones de importancia, pero reiterando la demanda anteriormente formulada, de establecer un aumento del tres por ciento en la tarifa de Aduanas.

Para decidir sobre este punto tuvieron ayer una conferencia los embajadores.

Efectos de las lluvias

En Anchemet, se hundió una casa sepultando a dos niños que había dentro de ella, los cuales perecieron bajo los escombros. Entre Maktir y Adjul, ha muerto un indio de la fiebre.

Varias casas arábigas de Tabursock han sido destruidas por las lluvias. En los campos de Ekauria, están inundados, considerándose perdidos las cosechas.

En Portofama, el torrente que baja de las montañas arrastró piedras en tanta cantidad, que causó un rufo en la población de cincuenta centímetros de profundidad.

La carretera de Tebursock está inundada en una extensión de un kilómetro. Son muchos los caminos que se encuentran interceptados.

Alemania en China

Telegraph de Tokio al Dai Y Telegraph de Londres, que el ministro de China en Berlín ha participado a su Gobierno, que según ha declarado el príncipe de Bulow, el rumor que atribuye a Alemania miras ambiciosas con respecto a territorios chinos, lo han propagado potencias celosas del imperio germánico.

Este solo desea extender su comercio. Agregó el príncipe, que si alguna nación se apoderase de territorios chinos, el Kaiser acudiría inmediatamente en auxilio del Celeste Imperio.

Artistas enfermos

Se halla gravemente enfermo de pulmón la notable actriz Rosario Pina y el celebrado actor Riquelme.

En 4.ª plana

Las tragedias de los cielos Nuevo Almacén de vinos ADARVE Y COMPANIA

Tenidillas de Santa Paula 2 Bajos por San Jerónimo, En esta establecimiento encontrará el público los mejores vinos de Jerez, Manzanilla, Málaga, Moscatel, Góncz, Mentilla y Rioja.

Especialidad en vinos puros de Valdepeñas, blanco y tinto, a precios módicos. Aguardientes de vino.

Color sano

Y LAS FUERZAS NATURALES DE UNA PERSONA SANA. Barcelona, Febrero 14, de 1905. Hace dos años que había perdido el color, el apetito y las fuerzas; mi debilidad era tan grande, que no podía andar sin cojear, ni subir escaleras sin detenerme por la sensación que me producía. He tomado la Emulsión Scott, con entusiasmo, y pocas semanas después me encuentro con gusto, tengo color sano y las fuerzas naturales de una persona sana.

Una botella de emulsión Scott le hará recuperar su color y sus fuerzas. No se paga a la lengua. El pescador con un gran bacalao a cuestas, en todos los paquetes.

Ntra. Sra. de las Angustias

Fábrica de cera para de abejas. Garantizada a base de azúcar. Se compra corón de colmenas, los precios más altos. No vendes sin preguntar antes en esta casa.

Color sano Y LAS FUERZAS NATURALES DE UNA PERSONA SANA. Barcelona, Febrero 14, de 1905.

Hace dos años que había perdido el color, el apetito y las fuerzas; mi debilidad era tan grande, que no podía andar sin cojear, ni subir escaleras sin detenerme por la sensación que me producía.

Una botella de emulsión Scott le hará recuperar su color y sus fuerzas. No se paga a la lengua. El pescador con un gran bacalao a cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de emulsión Scott le hará recuperar su color y sus fuerzas. No se paga a la lengua. El pescador con un gran bacalao a cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de emulsión Scott le hará recuperar su color y sus fuerzas. No se paga a la lengua. El pescador con un gran bacalao a cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de emulsión Scott le hará recuperar su color y sus fuerzas. No se paga a la lengua. El pescador con un gran bacalao a cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de emulsión Scott le hará recuperar su color y sus fuerzas. No se paga a la lengua. El pescador con un gran bacalao a cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de emulsión Scott le hará recuperar su color y sus fuerzas. No se paga a la lengua. El pescador con un gran bacalao a cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de emulsión Scott le hará recuperar su color y sus fuerzas. No se paga a la lengua. El pescador con un gran bacalao a cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de emulsión Scott le hará recuperar su color y sus fuerzas. No se paga a la lengua. El pescador con un gran bacalao a cuestas, en todos los paquetes.

Ingenieros electricistas

La Real Escuela de Ingenieros electricistas, dirigida por el Teniente Coronel de Ingenieros D. Ramón Fort Medina

está instalada en el Caserío Gironella, 17, Sarriá (Barcelona), empieza el curso en 7 de Enero y 16 de Julio de cada año.

Academia de Isabel la Católica. Plaza de la Universidad, 4, 1.º Preparación completa para ingresar en las carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telegrafos, Estadísticas, Compañías Arrendatarias de Tabacos, Banco de España, Sobrestantes de Obras Públicas y Comarcas.

Tos Boca Garganta. Pastillas de mentol y cocaína, curan siempre la TOS y todas las afecciones de la boca y garganta como son: Picor, Dolor, Cosquilleo, Ronquera, Anginas, Ulcera, Fiebre de la garganta, Sequedad e irritación de la garganta.

Unicos Licor y Elixir de los PP. CHARTREUX. Elaborados por los mismos en la fábrica de la Unión Agrícola en Tarragona. Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indiosiciones.

AVISO AL PÚBLICO. Se acaba de recibir una importante partida de la rica BATATA y BATATIN para paques, de Neja a precios sumamente baratos, habiéndose establecido el depósito para fuera en el Parador de la Caleta, y en el establecimiento de los Malagueños, Capuchinos 13, para la venta dentro de la capital.

Almoneda. Por venderse en un día, no se hace de toda clase de muebles de lujo, entre los que se encuentran varios armarios de gran valor. Horas de uno a cuatro de la tarde, Párrafo 11, 1.º.

D. Rosario Garcia. Viuda de Gallardo. Que falleció el día 20 de Julio de 1905.

Para Melilla. Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el 28 de este mes, el vapor VELARDE.

Consultas médicas. En los talleres de EL DEFENSOR se hacen clichés de estereotipia para anunciaciones, a precios muy reducidos.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

del Dr. D. Rafael Garcia Brachs. Catedrático de Oftalmología en la Facultad de Medicina.

Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos. De 11 a 12 de la mañana.

El taller de Ebanistería. José Muñoz y Compañía. Se ha trasladado de la calle de Regocoides a la de Gracia, núm. 29.

Crónica obrera. Accidentes del trabajo. Se ha dado conocimiento al Gobernador civil del accidente sufrido por el obrero Antonio Puertas Triguero en la fábrica azucarera de «Nuestra Señora del Rosario», en Salobreña.

Cartera de un Oidor. Sección primera para etc. Sala de lo Civil. Juzgado de la Merced de Málaga.

Sección segunda. Juzgado de Izmir. Causa contra Angel Muñoz Jiménez, a instancia de D. Eduardo Cárdenas Lucena, por estafas.

Sección tercera. Causa seguida por el juzgado del Sagrario contra Enrique Muñoz Izuel, por hurto.

Sección cuarta. Causa seguida por el juzgado de lo Civil contra Bernarado Rosales Salmerón y otro, por lesiones múltiples.

Sección quinta. Causa seguida por el juzgado de lo Civil contra Bernarado Rosales Salmerón y otro, por lesiones múltiples.

Sección sexta. Causa seguida por el juzgado de lo Civil contra Bernarado Rosales Salmerón y otro, por lesiones múltiples.

LA CHINA Fernández y García

Altas novedades en tejidos de todas clases.—PRECIOS SIN COMPETENCIA REGALO CADA DIEZ DIAS A NUESTROS CLIENTES

Correspondiendo al favor que nos dispensa el público y a lo bien que ha acogido nuestras ventas en realización, establecemos cada diez días, un regalo consistente en tres décimos de Lotería, sea cualquiera la compra que efectuen. Para obtener éste, todo comprador reclamará, al pagar lo que adquiera, un talón numerado, cuyo talón, si tiene entre sus números el del premio mayor del sorteo inmediato de la Lotería Nacional, le dá derecho a recoger en LA CHINA tres décimos del sorteo siguiente.—Desde un real de compra al contado hasta 20 se percibirá un talón con 38 números como mínimo.—Desde 20 reales en adelante por cada duro más se percibirá otro talón.

Por un duro como por un real puede tocar en caso afortunado: 30.000 pesetas en los sorteos de 3 pesetas el décimo. 45.000 de 5 de 75.000 de 10

No desperdiciar la ocasión de ser ricos. Si el poseedor de un talón premiado no recogiera los décimos a que tiene derecho, en todo el día antes de su sorteo, se entenderá que renuncia y en este caso se enviarán aquéllos a las Escuelas del Ave María, en beneficio de los niños de dicha fundación.—Los talones comenzarán a repartirse el 24 del actual. Zacatín. LA CHINA Bibarrambla.

Para qué aparecer viejos? No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece a la juventud. El cabello gris y descolorido a la vejez. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer, vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello. En ningún caso deja el Vigor del Cabello del Dr. Ayer de restaurar el color natural del cabello. Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

RENOMBRADOS Milagrosos conifes COSTANZI Para las estrecheces uretrales uretritis-prostatitis-cistitis catarrós de la vejiga. Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin frías consecuencias con los conifes Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Conifes Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, goma militar, etc., en 8 ó 10 días, con los renombrados Conifes ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4. Sifilis Curación radical con el Antisifítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura la adenitis glandular, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal. Tiene la completa seguridad de que toda persona atacada de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda a las especialidades «Costanzi», pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retardará en maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible. Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito. Venta: en Granada, en las acreditadas farmacias M. González, J. López Rubio y principales. Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto 4.—BARCELONA.

GRAN ÉXITO de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MANUEL AMORÉS REBOLLO, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). San Juan, núm. 3. Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la señora Viuda de Hidalgo.

Vino Antidiabético, para combatir la diabetes sacarina con resultados seguros.—Vino Febrífugo, para curar las fiebres intermitentes, inveteradas y rebeldes.—Vino de Hemoglobina, segura curación de la anemia.—Vino yodo-tánico, para el raquitismo, escrofulosis é inapetencia. PRECIOS. Botella 3/4 litro, 5 pesetas.—Media botella, ptas. 2'50.—Los pedidos á su autor.

«The Studio» revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Es de todas las que se dedican a las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero. Es una publicación internacional que se ocupa del Arte Moderno en todas sus fases. Dedicada mucha parte de sus columnas a la pintura y al Arte decorativo, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, primorosamente impresas en papel especial. Precio de cada número, un célin (5 reales). Se suscribe en Londres, 44, Leicester Square. En París, rue de Richelieu, 28 bpl. (Edición traducida al francés).

Banco Vitalicio de España GARANTÍAS. Pesetas. Cént. Capital social. 15.000.000 Reservas hasta 31 de diciembre de 1903. 17.638.509'61 Capitales asegurados por diferentes compañías desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Julio de 1904. 441.176.152'18 Pagado á los asegurados hasta igual fecha. 29.159.839'84 Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA. Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA. Delegación en Granada: D. José Figueroa.—Reyes Católicos, núm. 6, 2. Inspector para las provincias de Granada y Almería: D. Blas Martínez Miranda.—San Matías, 28.

Impotencia Espermatorrea debilidad, esterilidad, matriz, venéreo, sífilis. Curación pronta é infalible. 20 años gran éxito. Acreditadísimo Granuloso vitalicio, Lintimento vigorizante, Sellos Rollet, Gotas potenciales (5, 6, 8 y 10 ptas.), correo 1 peseta. Consulta por carta con sello Dr. Santiago, S. Simón, 8, Madrid.—Venta en Granada, Farmacia de Ortiz Fajozán, San Jerónimo, 13.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL. Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada. PRÓBAND Y CONVENCÉOS! Enjansese siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

Enfermedades del Pecho Petos yodo-balsámicos del Dr. Estarriol. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir algunas de sus enfermedades. Son dichos PETOS un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, tos, bronquitis, tisis, etc., etc. Un sinnúmero de personas y de notabilidades médicas han visto e firmados los notables efectos preservativos y curativos de los PETOS yodo-balsámicos del Dr. ESTARRIOL, los recomiendan y elaboran. De venta en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia. Depósito central: J. Uriach y C.ª.—Moncada, 20.—Barcelona. Pidanse prospectos que se dan gratis.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID. CARRERA SAN JERÓNIMO, 6, y VICTORIA, 1. Propietario: D. JOSÉ GARCÍA. Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

GOTA Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del LICOR del D' LAVILLE Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido. DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS y en Casa de los S.ª F. COMAR & FILS & C.ª, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, Paris. 1031

ESCOFETAS Marca JABALÍ de Eduardo Schilling.—Barcelona. ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA FRANCISCO RUIZ GÓMEZ.—MESONES, 40 AL MISMO PRECIO EL CATÁLOGO DE LA FÁBRICA

¡Ocasión! Interesante para contratistas. Se adquieren grandes cantidades de vía portátil y vagones, usado, pero en perfecto estado.—Diríjirse á ARTHUR KOPPEL.—MADRID. Atocha, 20

Aviso al público Acaban de llegar á esta capital los legítimos torrones de Gijona y Alicante, del muy acreditado Francisco Cremades é hijos, con un gran surtido de todas clases de almendras, piñones, anises, y avellanas; los ricos pasteles de Gloria, roscos de Valencia; arroz de San Felipe de Játiva, Molino del Rey. Advertiendo al público, que muchos se aprovechan de su nombre, y para conocimiento de todos, el único Cremades tiene su despacho en el sitio de costumbre. Calle de la Alhóndiga, Posada de LA NAVE, cuarto núm. 1.

Se vende una antesala, un armario para meter libros y un lavabo. Calle de Navarrete, tienda de comestibles, darán razón.

Chacinas, Colonias y Vitaminas de Francisco Negrete Ortega. Especialidad en chocolates, galletas, téis, azúcares, café, conservas, embutidos, quesos y semillas de todas clases. Carrera de Genil, 61.—Granada

Ama de cría CON LECHE fresca para casa de los padres, Darán razón, Cruz Arqueros núm. 9.

Todos los específicos de la Farmacia de Ramos, son iguales que los del Hospital Militar y se venden al mismo precio. Emulsión, Jarabes Granulados, Cápsulas, Perlas, Pastillas, etc. etc. Realajo, 9.

400 canarios belgas Existe una fina y variada colección de estos pájaros, amarillos con mucho rojo, procedentes de las mejores castas de Barcelona y Sevilla, á precios muy económicos. Los hay también castellanos, en lo mejor en su clase.—Placeta de Cuchilleros, 20 (junto á la Plaza Nueva).

CAFÉ NERVINO MEDICINAL DEL DOCTOR MORALES Nada más infalible ni más activo para los dolores de cabeza, migrañas, vahidos, epilepsia y demás dolencias. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes. Depósito general, Carretas, 39, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Fajozán, San Jerónimo, 13.

M. Achilles Ghys Constructor de Organos y Armonios, discípulo del afamado maestro M. Caballier Coll, de París, organero de las catedrales de Granada y Málaga. Única casa constructora con cajas especiales para los sonidos. Los talleres en el jardín de la Catedral de Málaga.

Se vende material de escuela en buen uso á la mitad de su precio.—Darán razón, Cuesta del Pescado, núm. 6.

Ama de cría CON LECHE fresca, primiza para casa de los padres, Darán razón en Almuñécar, comercio de D. M. Mateos Martín, preguntando por Mariana Sale.

Ama de cría con leche fresca, primiza para casa de los padres. Darán razón en Almuñécar, comercio de D. M. Mateos Martín, preguntando por Mariana Sale.

Acaba de llegar el acreditado Francisco Monerri, con un gran surtido de los legítimos torrones de Gijona y Alicante de yema, nieve y coco; pasteles de Gloria y cascabel de Valencia. Francisco Monerri tiene su despacho en el sitio de todos los años. Plaza del Carmen, casa llamada de Agre.

Se vende una estantería con la muestra y dos escaparates. Darán razón en el kiosco de la Puerta Real, frente á la lotería.

Se vende raigales ó barbaigos á dos Rupestris-Lot del vivero ó plantel de D. Juan López Salguero.—Cádiz.—Puerta del Mesón, 77.

Casa en el Campo Se alquila una en el Camino alto de Huévar Vega, junto á la Casería del Candado. Está muy bien situada pudiendo llegar hasta ella, en carruaje. Las llaves en la Casería del Candado.

Se vende un buen Hotel muy acreditado y en sitio céntrico. Para tratar, Antonio Velázquez. Reyes Católicos, Relojería.

Fundación de bronce DE MIGUEL CUESTA. Se construyen toda clase de piezas para máquinas, coches, bombas. Precios reducidos. S. Antón, 6.—Granada.

Quinina dulce Toman los niños sin dificultad ninguna esta preparación salvadora del Doctor González Perales.—Pedidla en Granada en la Farmacia de San Gil.

Almoneda Sólo por quince días por ausentarse su dueño, de toda clase de muebles de sala, despacho, gabinete, comedor y varias clases de enseres de casa. Calle Horno de San Matías, núm. 7.

Los mejores embutidos y ultramarinos en el Apóstol ultramarinos en el Apóstol ultramarinos.—San Sebastián, 2, GRANADA

Las traedias de los celos Segunda parte Los martirios del amor

—¿Eso has creído? ¿Has creído que te quería engañar? responde. El joven permaneció silencioso. —¡Ah! Julio... ¡si supieras!—prosiguió Lalla,—si, yo te menté, pero no para engañarte; al oír tu nombre temblé creyendo que me rechazabas al saber que tu tío era mi protector... y callé; pero ahora puedo decirte todo... todo. Yo conocí el nombre del que me proteje, únicamente por casualidad; él no sabe que yo lo conozco también... por lo demás, ¿qué te importa de él? yo no lo amo. El semblante de Julio seguía enfusado. —Sin embargo, nosotros debemos renunciar á vernos,—dijo con frialdad,—y si he venido esta noche ha sido tan sólo para decirte eso. Lalla se puso livida. —No verte más... ¿es acaso posible?... no, tú te chancas... ¿verdad? —No tengo tal intención, señora,—respondió el joven secamente. —Lalla perdía la cabeza. —¿Y es por él, por aquel viejo marqués... á quien debo renunciar á tí?—exclamó con vehemencia, mirándole con asombro, —¡ah! no... no será, porque tú me amas, ¿es verdad que me amas?—añadió con un grito la miserable, dispuesta en aquel momento á matar al que se interpusiera entre ella y su amor. Julio se encontraba violento y no queriendo mentir más y dando á su rostro una expresión de vaga tristeza. —Señora,—dijo—yo os agradezco el afecto que me demostráis y... que me es imposible corresponder por más tiempo. —No te he dicho que renunciaba á aquel hombre? ¿Qué más quieres aún? —Lalla, yo sé leer con los ojos. Cuando ayer noche os dije que os amaba no mentaba, porque vuestra espontánea declaración me había conmovido y embriagado,

pero no podía «freceros» mi corazón que desde hace tiempo pertenece á otra. El semblante de Lalla se alteró de modo tan espantoso que el joven tembló sin saber por qué. —Amás á otra mujer... que os amas... Julio sacudió la cabeza. —Oíd, Lalla, yo no quiero ocultaros nada. Yo guardo en el corazón un culto profano, una adoración infinita por una muchacha que el destino ha puesto en mi camino. Ella ignora que yo la amo, no toda mi sangre. Y si esta noche me vais tan abatido, incapaz de formular un deseo, demostrármelo agradecido ó cuando hacéis por mí, es porque mi corazón sufre una pena horrible: la muchacha á quien yo adoro se ha perdido quizás para siempre... —¿Perdida?... —Sí... ella ha desaparecido de su palacio, sin que haya sido posible encontrar rastro. —¿Por qué?... —Ealtó poco para que Lalla no lezara un grito: sus mejillas se pusieron purpúreas; un rayo extraño le brilló en los ojos. —Ha desaparecido,—dijo con profunda ironía,—de modo que no érais sólo á amarla? —¿Y quién os dice que aya huído con un amante?—exclamó Julio con desdén. —Ella es una muchacha pura y santa. —Lalla se mordió los labios hasta producirse sangre. Sin darse cuenta el joven le había ocasionado una herida de las que no se perdonan. —¡Oh! no dudó,—respondió,—que hayáis puesto la mirada sobre una perla imaculada; pero si aquella muchacha, no os ama, ¿por qué renunciar al amor de una mujer que os consideraría feliz, siendo vuestra esclava? —Os lo repito: es imposible.

—Escuchame,—repitió Lalla, cuya pasión ponía anhelante;—no es por la muchacha de tu corazón por lo que quieres renunciar á mí: lo habrías hecho lo mismo ayer noche, pero has visto al marqués Alejandro aquí... le crees mi amante... y he ahí por qué me rechazas. Pero yo no amo al marqués ¿comprendes? yo no necesito de él; mañana, si quieres, le cerraré la puerta á tu vista; yo tengo otra fuente de riqueza que te diré acaso algún día. Julio, veis; no pienses más en la muchacha desaparecida... ella no te ama y debes olvidarla. ¿Acaso sabría darte mis besos, acaso eres para ella como eres para mí toda mi vida? Respondéme, no vuelvas a otra parte tus ojos... sé cómo por que te amo. Lalla le miraba fijamente, buscando en las miradas de él un rayo de compasión. Las arterias de la mujer parecían que querían estallar; ella sufría resaca y mucho. Julio también ocasionar un horrible dolor á aquella mujer, pero su desconfianza y sobre todo su amor por Dora sofocaban en él todo sentimiento de piedad. —Vaya, señora, calmad,—dijo,—reapacitada un poco y veréis que yo estoy bien lejos de merecer esa pasión ya que me siento incapaz de compartirla. Lalla se levantó amenazadora, con los ojos centelleantes y las mejillas purpúreas por el desdén. —No por instante Julio creyó que aquella mujer se arrojaría sobre él, pero se equivocaba. Lalla no hizo un solo movimiento, no dijo una palabra y al cabo de un segundo, todo síntoma externo de la terrible lucha existente en su alma, había desaparecido. A sus labios pálidos volvió una sonrisa suave y sus ojos se inclinaron al suelo. —Perdonad mi delirio,—dijo con voz

lenta y sumisa,—ya ha pasado, ha pasado todo. No podéis amarme y yo no puedo obligar á vuestro corazón por mí. Si, debemos separarnos. —¿Pero no como enemigos, verdad?—exclamó Julio, extendiendo la mano. —Ella la tocó apenas con la punta de los dedos. —Yo no podré odiaros nunca,—respondió,—tendré el valor de sufrir, de rogar por vuestra felicidad. El recuerdo de la noche pasada con vos se desvanecerá, como so desvanecen los besos, sin dejar huellas. Yo no os guardo rencor, hago votos porque podáis encontrar la muchacha á quien amáis y os correspondáis. —Sois buena como un ángel,—exclamó el joven, vencido por aquellas palabras, dichas con acento sincero. Lalla tomó el aire más ingenuo y natural del mundo. —Yo no soy más que una pobre mujer á la que nadie ha comprendido todavía,—dijo,—añadió; veis, me encuentro servicial y necesito soledad, reposo. —Añad, pues, señora,—respondió Julio, contento de librarse de una entrevista que le torturaba,—y gracias una vez más por la bondad que me demostráis. Lalla le saludó con un gesto; parecía incapaz de pronunciar una palabra, de dar un paso; pero apenas Julio se hubo alejado, se enderezó, se pasó las manos por la frente, golpeó el pavimento con los pies, sus narices se dilataron, sus labios se contrajeron y relámpagos feroces brillaron en sus ojos. —¡Ah!—murmuró con acento agudo,—¿qué me desprecias y me pisoteas por qué las amas? Tu ultraje no quedará impune, mi venganza no será menor, la muchacha está en mis manos y te juro

Hemos dejado á Dora dormida en el